

SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO SEIS, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2002. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO ROBERTO ALCARAZ ANDRADE Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS ARMANDO DE LA MORA MORFÍN Y RUBÉN VELEZ MORELOS.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Señores Diputados, se abre la sesión. Solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIO. DE LA MORA MORFIN. Por instrucciones de la Presidencia, doy a conocer el orden del día de la sesión número seis, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Orden del día. **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la Sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la Sesión número cinco, de la Comisión Permanente celebrada el 11 de febrero del presente año. **IV.-** Síntesis de Comunicaciones; **V.-** Presentación de dictámenes formulados por la Comisión de Hacienda y Presupuesto relativo a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación, edad avanzada y viudez a favor de los ciudadanos Tranquilino Contreras Flores, Oscar Cárdenas Alcaraz, Silvia Villatoro Magaña, Juan Hernández Villarreal, Carlos Guzmán Teodoro y Salvador Barreto Villalobos, así como Luis Roberto Jara Valdez, Silvia Centeno Chávez y Ángela Miranda Lozoya; **VI.-** Clausura. Cumplidas sus indicaciones Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Está a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Adelante Diputado Jesús Fuentes.

DIP. FUENTES MARTÍNEZ. Con su permiso Diputado Presidente. Por segunda ocasión hago un exhorto para que me hagan llegar el orden del día, mínimo un día antes, si. Y también observo que después de haber planteado ante la Comisión Permanente la solicitud de que ya se dictamine o exhortar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el dictamen de los parquímetros, veo que no está en el orden del día, mi voto no va a ser a favor ni en contra, me voy a abstener, pero nuevamente hago un exhorto ya que en la prensa por los medios de comunicación ya se ha ventilado, cual es el sentido, cual es la opinión, esperamos que lejos de politizar cualquier asunto, bueno, sacarlo ante la instancia correspondiente que es esta Comisión Permanente para sacarlo tanto a favor como en contra, pero que se dictamine.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Ok. ¿Algún otro Diputado desea hacer uso de la palabra? Bueno, nada más como comentario, en relación a lo que comenta el Diputado Fuentes decirle que efectivamente la Comisión de Hacienda y Presupuesto ha estado trabajando en ese asunto y no nada más la Comisión, se citó a todos los Diputados, no se quienes más hayan asistido pero se está trabajando en esta Comisión y se está dando curso a la petición que les hemos hecho. Con todo gusto, pediremos a la Comisión, dentro de la facultad si ya tiene el dictamen pues lo presenten para entonces si seguir el curso normal. Pero si se está trabajando en esos términos. Ahora, que se ventile o no en la prensa, pues no podemos coartar la libertad de ningún Diputado de hacer declaraciones, así como también ha habido declaraciones en contra a otras propuestas e iniciativas, pues yo creo que no vamos a caer, la Comisión, en este juego. Con todo gusto vamos a dar nuevamente curso a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para ver en lo posible que nos entreguen ese dictamen, ya sea a favor o en contra pero le damos el curso normal. Con todo gusto. Si Diputado.

DIP. FUENTES MARTÍNEZ. Si ciudadano Presidente, completamente de acuerdo de que no se limite la libertad de expresión, pero ahora si que sumado a esa petición, tanto el Diputado de la Mora, Rafael, hemos hecho esta petición a la Comisión, creo que es el lugar indicado, si. Es el lugar indicado para hacer un exhorto serio, formal, de que se dictamine, no lo pedimos en un sentido, en el sentido que realmente la Comisión, en los términos jurídicos y legales crea convenientes, pero que se dictamine, para que se meta pues a hacer el trámite correspondiente y estoy completamente de acuerdo que ante todo prevalezca esa libertad de expresión.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Adelante Diputado de la Mora.

DIP. DE LA MORA MORFIN. Para darle la debida seriedad a este asunto, que no quede en plática ni en una cuestión de dimes y diretes, que esta Comisión Permanente haga el exhorto por escrito, a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, exhortándolo a que dictamine a la brevedad posible. Creemos que ya tiene dictamen, porque ya dio una calificación a los medios de comunicación ya dio su voto particular, pudiéramos decirlo así, aún antes de ser ventilado, me imagino que al interior de la propia Comisión. Si no lo ha ventilado al interior de la propia Comisión, bueno, no esta en posibilidades de presentarlo desde luego, a esta Comisión Permanente, pero si exhortarlo para que cumpla con sus obligaciones, dictaminar a tiempo, verdad. Entonces, nada más agregarle, Diputado Fuentes, que sea por escrito, que la firme la Directiva el exhorto a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para que no quede en el aire o de pura palabrería.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. No hay ningún problema para elaborar ese exhorto, le pediría aquí a Proceso Legislativo lo elabore para el final de la sesión enviarlo, pero si también reiterar que antes de ventilarse en los medios fue tratado con los 25 Diputados este asunto, pero bueno, yo creo que estoy de acuerdo en lo vamos a hacer por escrito para que a la brevedad lo presente la propia Comisión.

DIP. FUENTES MARTÍNEZ. Nada más una precisión. Quizás se invitó a los 25 Diputados, pero no vinieron los 25, nada más los que tuvimos interés aquí estuvimos presentes y sumarme a esta propuesta de Armando, de hacerlo pro escrito más formal, por lo tanto, tiene mi aprobación como integrante de esta Comisión.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. En uso de las facultades, no es necesario someterlo a votación, porque el uso de la facultad de esta Presidencia vamos a hacer el exhorto por escrito. Esta a la consideración de la Comisión Permanente, el orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. DE LA MORA MORFIN. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los señores Diputados en votación económica, si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Informo Sr. Presidente que son cinco votos a favor.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que ha sido propuesto. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Por instrucciones del Diputado Presidente procedo a pasar lista de presentes. Dip. Roberto Alcaraz Andrade, el de la voz Dip. Rubén Velez Morelos, Diputado Armando de la Mora Morfín, Diputado José María Valencia Delgado, informo Sr. Presidente que esta un oficio en donde justifica su ausencia, firmado por el Diputado José María Valencia Delgado, Dip. Héctor Arturo Velasco Villa, Dip. Rafael Vázquez Anguiano, Dip. J. Jesús Fuentes Martínez. Diputado Presidente, le informo a usted Sr. Presidente que se encuentran presentes los 7 integrantes de esta Comisión Permanente.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de existir quórum legal, siendo las once con veintidós minutos del día 19 de febrero del año 2002, declaro formalmente instalada la presente Sesión. Muchas gracias. En el siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al acta de la Sesión número cinco, de la Comisión Permanente, celebrada el 11 de febrero del año 2002, tiene la palabra el Diputado Secretario Armando de la Mora Morfín.

DIP. SRIO. DE LA MORA MORFIN. DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN QUE SE MENCIONA.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el acta que acaba de ser leída, ¿algún Diputado desea hacer uso de la palabra?, como ningún Diputado hace uso de la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los señores Diputados en votación económica si es aprobada el acta que acaba de ser leída. Favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Le informo Sr. Presidente que son siete votos a favor.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta que fue leída. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de Comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. SÍNTESIS DE COMUNICACIONES SESION DE LA COMISION PERMANENTE NUMERO SEIS CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Circular número 38 de fecha 24 de enero del presente año, enviada por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Hidalgo, mediante la cual comunican que con esta fecha dio apertura al Primer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Receso del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional previa elección de los integrantes de la Directiva que fungirán durante este período.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 26 de enero del año en curso, enviado por la Quincuagésima Tercera Legislatura del Estado de Querétaro, mediante el cual comunican que con esa fecha fue electa la Comisión Permanente que fungirá durante el mes de febrero del 2002, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 13 de fecha 3 de enero del presente año, enviado por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Sonora, mediante la cual comunican la designación de la Mesa Directiva de su Diputación Permanente que funcionará durante el presente período de receso.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número PL/022/02 de fecha 2 de enero del año en curso, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Morelos, mediante la cual comunican que el día 24 de diciembre del año próximo pasado, fueron electos el Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirán durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número TMC-291/2002 de fecha 8 de febrero del presente año, suscrito por el L.A.E. César Ceballos Gómez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, mediante el cual remite Cuenta Pública correspondiente al mes de diciembre de 2001 de dicho Municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 291 de fecha 1 de febrero del año en curso, enviado por la Décima Séptima Legislatura del Estado de Baja California Norte, mediante el cual comunican que con esa fecha fue electa la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 4 de fecha 15 de enero del año en curso, enviada por la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Chiapas, mediante la cual informan que con esa fecha se instaló legalmente dicha Legislatura, iniciando su Primer Período Ordinario de Sesiones previa elección de la Mesa Directiva correspondiente.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 575/02 de fecha 24 de enero del presente año, enviado por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Jalisco, mediante el cual informan que con fecha 19 del mismo mes y año, aprobaron un Acuerdo Económico en el que solicitan al titular del Poder Ejecutivo Federal, implante las medidas necesarias a efecto de que todos los vehículos de procedencia extranjera se les exija al momento de su ingreso a territorio nacional, la comprobación de un seguro que responda por daños a Terceros en las personas o sus bienes o en su caso, la contratación de un seguro en los mismos términos, pero a través de los procedimientos que la autoridad establezca.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva

Oficio 594/02 de fecha 28 de enero del año en curso, enviado por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Jalisco, mediante el cual informan de la aprobación de un Acuerdo Económico en el sentido de que las contribuciones que se reciban por concepto de cuotas compensatorias a los productos de importación, sean canalizados a las organizaciones que agrupan a productores y empresarios del ramo económico y estos sean destinados a la defensa y promoción de su actividad, realizando para tal efecto las reformas a las leyes fiscales y de comercio, mediante los mecanismos adecuados para tal propósito.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Copia del escrito de fecha 11 de febrero del presente año, enviado a los CC. Gobernador Constitucional del Estado y Secretario General de Gobierno, por el interno Miguel Durán Vázquez, en el que solicita la revisión del expediente procesal No. 60/94 Toca 1079/94 que se

le instruye por el delito de Violación en agravio de Ana María Arias A.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. Colima, Col., 19 de febrero de 2002. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. ¿Si algún Diputado desea hacer algún comentario a la síntesis que acaba de ser leída?. Si, adelante Diputado.

DIP. FUENTES MARTÍNEZ. Si nada más para hacer una solicitud de la copia del oficio TMC291/2002.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. La última verdad. Ha OK.

DIP. FUENTES MARTÍNEZ. Y también del oficio 575/02, enviado por el Estado de Jalisco.

DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE. Si como no. Instruyo a Proceso Legislativo para que le entregue las copias, por favor, al término. Pasamos al siguiente punto del orden del día, conforme a este punto, informo a ustedes señores Diputados que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, hizo llegar a esta Presidencia los dictámenes relativos a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación, edad avanzada y viudez a favor de los ciudadanos Tranquilino Contreras Flores, Oscar Cárdenas Alcaraz, Silvia Villatoro Magaña, Juan Hernández Villarreal, Carlos Guzmán Teodoro, Salvador Barreto Villalobos, y Luis Roberto Jara Valdez, Silvia Centeno Chávez y Ángela Miranda Lozoya; así como la solicitud para citar a Sesión Extraordinaria para que se discutan y aprueben en su caso los citados documentos. Esta a su consideración esta solicitud que hace la Comisión, si están de acuerdo. No se somete. Ha, no se convoca, se informa, perdón, entonces. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión siendo las once horas con cuarenta minutos del día de hoy 19 de febrero del año dos mil dos. Por su atención, muchas gracias.